

Sello de oficio
A NRS.



Año de
1819.

Nombram^{to} de Predicador de Quaresma

Con su a 13
de Junio
Certifican.
este nom
bram^{to}
al m^o
excedo

En la Villa de Albaran a doce dias del mes de Julio
de mil ochocientos diez y nueve, los P^{res}. Salvador
Gomez Remiso y Joaquin Gomez macanas Alc^{des}.
de esta villa; juntos y congregados en sus Cabals
Capitulares con el Sr. Dⁿ Josef Martin Beneficiado y
Cura Propio de la unica y p^{ar}roq^{ia} de esta d^{ha} villa de
un Acuerdo y conform^{idad}. Dixeran: que concurriendo
como concurren en el P^{re}. Padre Ex^{cmo} Definidor
Fray Juan Martinez morador en su convento de
los Monjes de Albacete, la suficiencia y demas qua
lidades necesarias para Explicar la palabra divina,
como asⁱ lo tiene acreditado en esta referida villa,
le nombravan y nombraron por Predicador para
la proxima Quaresma del año venidero de mil ocho
cientos y veinte: Y asⁱ de que la acepte y pueda
solicitar las licencias conducentes de su Provincial
y Reverendo Obispo de esta Diocesis, se le permitira
testim^o o certificacion literal de este nombram^{to}
con el competente oficio: que por este asⁱ lo Acon
daron decretaron y firmaron lo que saben de su m^{er}.
de que yo el Not^o y J^{es} de f^ugo de este Ayuntam^{to} Certif^{ico}

Salvador Gomez
Remiso

J^{es} de f^ugo
Joaquin Gomez

Josef Molina

